



## *Centro Educativo Treinta de Agosto*

Núcleo de desarrollo educativo N°6  
Vereda Galicia – Tel. 3279197  
Dane 26600100222  
Pereira

**Doctora**  
**Paula Andrea Montoya**  
**Directora Administrativa de Recursos Humanos**  
**Secretaría de Educación Municipal**  
**La ciudad**

### **Asunto: Disponibilidad presupuestal para Jornada Única para grado 4°**

Por medio de la presente le expresamos un cordial saludo de bienvenida al sector educativo.

Queremos manifestarle, además, nuestra voluntad de implementar la jornada única en la Institución Educativa 30 de Agosto. Nuestras condiciones son las siguientes:

En la actualidad, se brinda el servicio educativo desde el nivel de transición y los cinco grados de la básica primaria, en dos jornadas: la mañana de 6:45 am. a 11:45 p.m., y la tarde de 12.00 p.m. a 5.00 p.m.

1. La planta física consta de 10 salones, un aula de informática, una sala donde funciona la rectoría, un restaurante y un patio pequeño (área de 122.5 mts<sup>2</sup>. cuadrados).

2. Hasta la fecha se han matriculado:

- 55 grado quinto.
- 49 grado cuarto.
- 59 grado tercero.
- 48 grado segundo.
- 52 grado primero.
- 46 nivel de transición.

3) De acuerdo a la matrícula, los alumnos se distribuyen en las aulas así:

55 estudiantes del grado 5° en	2 aulas.
49 estudiantes del grado 4° en	2 aulas.
59 estudiantes del grado 3° en	3 aulas.
48 estudiantes del grado 2° en	2 aulas.
52 estudiantes del grado 1° en	3 aulas.
46 estudiantes del nivel transición	2 aulas.

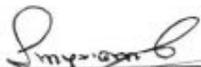
Total 9 aulas.

4) Queda disponible dos grados para iniciar la jornada única. Sugerimos hacerla con el grado 4°. En este grado se incrementa la intensidad horaria de las asignaturas: español, matemáticas, ciudadanía, inglés y proyecto huerta escolar en dos horas.

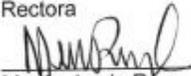
5) Dos profesoras, Martha Lucia Rey, identificada con cédula de ciudadanía N° 41'919.126 y Alba Cecilia Garzón Cendales, identificada con cédula de ciudadanía N° 42'106.003 de la institución ofrecen sus servicios para cubrir las 10 horas semanales correspondientes a la jornada única de cada grupo, mediante la contratación de las horas extras.

Quedamos en espera de la decisión de la Secretaría de Educación Municipal, para dar inicio con la Jornada Única para dichos grados, frente a la aprobación presupuestal para el pago de las horas extras.

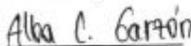
Atentamente,



Luz Myriam Clavijo R.  
Rectora



Martha Lucia Rey  
Docente grado 4°



Alba Cecilia Garzón  
Docente grado 4°



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	22 de enero de 2016	<b>Número de radicado:</b>	2803
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	LUZ MYRIAM CLAVIJO RESTREPO		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

